



## PROMUEVE SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD PARTICIPACIÓN Y ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA



Martes, 18 de julio de 2023

*\* Se da seguimiento al “XV Premio Nacional de Contraloría Social 2023”, para reconocer e incentivar las mejores prácticas de vigilancia ciudadana.*

MEXICALI.- A través de la Secretaría de Honestidad y Función Pública (SHFP), el Gobierno de Baja California dio seguimiento a los trabajos en su etapa estatal del “XV Premio Nacional de Contraloría Social 2023”, convocado por la Secretaría de la Función Pública Federal y la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), con el objetivo de dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo que se tiene con la Federación. Siendo el propósito del concurso, reconocer e incentivar las mejores prácticas de vigilancia ciudadana.

En la primera categoría de la convocatoria, participan los comités que hayan realizado propuestas de mejora a las actividades de organización, seguimiento y vigilancia a programas y obras ejecutadas con recursos públicos, federales, estatales o municipales.

Mientras tanto la segunda categoría, requirió a Organizaciones de la Sociedad Civil y la Sociedad en general, que presenten experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública, para fomentar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Rosina del Villar Casas, titular de la SHFP, acompañada de personas representantes de las unidades administrativas de esta secretaría, dieron



continuidad a la convocatoria del Premio Nacional en su etapa estatal, sosteniendo una reunión para analizar y evaluar las propuestas participantes enviadas por los Comités de Obra de Contraloría Social que participaron mediante la constitución, renovación o reintegración de comités en el ejercicio fiscal 2022 y 2023.

Los criterios a evaluar para determinar los primeros tres lugares fueron: impacto social en los beneficiarios de la obra, participación de los integrantes del comité en el desarrollo de la obra y beneficios en la comunidad.

Los proyectos ganadores de la etapa estatal se darán a conocer el próximo mes de septiembre en los portales oficiales de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, premiándose de la siguiente manera:

Primer Lugar: \$5,000 pesos (cinco mil pesos) y reconocimiento.

Segundo Lugar: \$3,000 pesos (tres mil pesos) y reconocimiento.

Tercer Lugar: \$2,000 pesos (dos mil pesos) y reconocimiento.

El primer lugar de cada categoría de la convocatoria, posteriormente pasará a la etapa federal, donde los comités ganadores podrán concursar por el primero, segundo y tercer lugar nacional y ganar hasta 50,000 pesos (50 mil pesos) y su respectivo reconocimiento por su gran participación ciudadana.